



DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
FAMILIAS MONOPARENTALES



www.amasol.es

MONOMARENTALIDAD Y EMPLEO

Para una familia monoparental el acceso al mercado laboral constituye un área de vital importancia, puesto que el mantenimiento del núcleo familiar depende – de manera preferente o exclusiva – de los ingresos de una sola persona.

Según diversos estudios, el **91% de las mujeres desempleadas** al frente de una **familia monomarental no encuentra una jornada laboral compatible con la conciliación familiar**.

A la luz de esta realidad, el **93% de las mujeres está dispuesta a trabajar en empleos con menor cualificación**, siempre y cuando éstos le permitan mayor **flexibilidad horaria**.

¿QUÉ APORTA EL PROGRAMA?

Desde Amasol facilitamos a las participantes el **acompañamiento** en sus procesos de **búsqueda de empleo**, acercando las realidades del mercado de trabajo, facilitando la **definición de proyectos profesionales compatibles** con su situación socio familiar de manera que sean compatibles con su conciliación personal, laboral y familiar.

Para ello cuentan con:

- **Orientación laboral** individualizada
- Servicio de comunicación de empleo para la **accesibilidad de ofertas** del mercado de trabajo.
- Información sobre **cualificaciones y talleres de interés** para mejorar la empleabilidad.
- Y además facilitamos la **intermediación laboral con empresas** afines a sus perfiles profesionales.



RESULTADOS DEL PROGRAMA:

- **108 mujeres** de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, han participado en el servicio de empleo. El **75% de ellas pertenecen a Zaragoza capital**.
- El promedio de edad es de 37 años. Siendo **menores de 45 años el 73% de las participantes**.
- **35 mujeres** han realizado **itinerarios personalizados**.
- Más del **60%** ha participado en **procesos de selección**.
- **61 empleos conseguidos** durante el programa
- **Más del 45%** han **accedido al empleo** durante el programa.
- **Comunicación directa** con más de **40 empresas**.
- **Más de 33 procesos de selección** gestionados para empresas colaboradoras.
- **Ampliación de sectores profesionales** mediante la colaboración con 4 nuevas empresas.

SOBRE LA ENTIDAD

AMASOL - ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS

AMASOL nace en el año 2000 como Asociación de Madres Solas, actualmente constituida e inscrita en el Registro Estatal de Fundaciones como "**Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas**" es una entidad sin ánimo de lucro que constituye la única entidad que trabaja de forma integral y especializada con familias monoparentales en Aragón.

La entidad, declarada de Utilidad Pública en el año 2012, está acreditada como **entidad socialmente responsable** contando desde 2017 con el Sello de la Responsabilidad Social de Aragón (**RSA**). Y contamos con la certificación de **AENOR** en sistemas de gestión de la calidad conforme la **norma ISO 9001**.



BENEFICIOS PARA EMPRESAS COLABORADORAS CONVENIADAS CON EL SERVICIO DE EMPLEO AMASOL

PARA LA EMPRESA

- **Mejora la valoración** de la empresa por aportar su actividad con **Responsabilidad Social Corporativa**.
- Aumenta la **implicación y motivación del personal** con los valores y filosofía de la empresa.
- Dispone de un **equipo de profesionales de apoyo en sus procesos de selección**.
- Acceso a **información actualizada en materia laboral y social** de interés para la empresa o personal laboral.
- Recibe **servicio de orientación en medidas de conciliación**.

PARA LAS PERSONAS

- **Acercamiento del entorno empresarial**.
- **Acceso** a un mayor número de **ofertas y procesos selectivos**.
- **Ajuste al puesto de trabajo**.
- **Seguimiento y continuidad** del periodo de adaptación.
- **Acompañamiento** en su proceso de **búsqueda de empleo**.
- **Fortalecer su autonomía**, estado emocional y empoderamiento.

PARA LA SOCIEDAD

- **Servicio gratuito y especializado** ante realidades con problemáticas específicas.
- **Mejora la cohesión social**.
- **Contribuye a la lucha contra la pobreza y al desarrollo social**.
- Refuerza el **respeto a los Derechos Humanos**.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

MEDIDAS QUE PUEDEN TOMAR LAS EMPRESAS:

El entorno empresarial y la demanda del sector son elementos relevantes para cada empresa a la hora de tomar medidas que faciliten la conciliación de su personal. Algunas de las medidas más demandadas y con menor coste empresarial son las siguientes:

Flexibilidad horaria	Bolsa de horas	Teletrabajo	Jornadas
Proporcionar un espacio de tiempo flexible para la entrada y salida de cada trabajador/a, cumpliendo con el total de horas de su jornada laboral.	Crear una bolsa de horas extra que puedan utilizar los y las trabajadoras ante situaciones de necesidad .	Facilitar la opción de teletrabajo siempre que el puesto o alguna de las funciones lo permita.	Posibilidad de adaptación de la jornada en función del momento del año y las diferentes necesidades (intensivas, reducciones, adaptaciones temporales, etc.)
Urgencias	Cercanía	Atención individual	Mejoras
Posibilidad de ausencia del puesto de trabajo ante emergencias familiares .	Prioridad en el traslado al centro más cercano al domicilio.	Facilitar la adaptación de cada medida a las situaciones particulares .	Posibilidad de ampliación de los permisos oficiales .

EMPRESAS COLABORADORAS CONVENIADAS CON EL SERVICIO DE EMPLEO AMASOL



CONTACTA CON NOSOTROS/AS

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Sede de AMASOL en Zaragoza

📍 Paseo Tierno Galván 8, local 4.
50007 Zaragoza
☎ 976 439 714 📠 651 398 752
✉ amasol@amasol.es

PROVINCIA DE HUESCA

Sede de AMASOL en Huesca

📍 C/ El Parque 18, bajo dcha,
22002 Huesca
📠 646 797 671
✉ amasolhuesca@amasol.es

PROVINCIA DE TERUEL

Sede de AMASOL en Teruel

📍 Centro Cultural del Barrio de San Julián
C/ Menas San Julián 1, 44001 Teruel
📠 623 372 404
✉ teruel@amasol.es

Sede de AMASOL en Alcañiz

📍 C/ Mayor 2, 44600 Alcañiz (Teruel)
☎ 978 870 565 Ext. 266
✉ amasolalcaniz@amasol.es



www.amasol.es

Redes Sociales:

📘 @fundacionamasol
📷 @fundacion_amasol
🐦 @amasol_aragon_
🌐 Fundación Asociación



Programa de interés social financiado
con cargo a la asignación tributaria del IRPF

